
Documento 5 de la Asamblea de Miembros: Plan de trabajo para 2026 y nota de presentación

I. Contexto del plan de trabajo y presupuesto para 2026

El plan de trabajo y presupuesto para 2026 constituye la primera fase de aplicación del nuevo Plan Estratégico de la IATI (2026-2030), que traduce su visión a largo plazo en una ruta de aplicación focalizada y orientada a la consecución de resultados. Este plan de trabajo, que se elaboró en consonancia con el marco de resultados del Plan Estratégico, se fundamenta directamente en **amplias consultas llevadas a cabo con los miembros, asociados y usuarios de datos de la IATI**, entre las que figuran el proceso de planificación estratégica de 2025, las discusiones de los grupos de trabajo y los comentarios recogidos a través de diálogos de ámbito mundial y nacional. El plan se ha diseñado para tener en cuenta la **evolución de las necesidades de los gobiernos de los países asociados, las redes locales de la sociedad civil, los donantes y las organizaciones multilaterales**, que confían cada vez más en la IATI como bien público mundial que promueve la transparencia, la coordinación y la rendición de cuentas en relación con la ayuda.

Los resultados globales que deben alcanzarse a través de este plan de trabajo son dos:

- **Un uso mayor y más sostenible de los datos de la IATI por parte de los sistemas nacionales y los agentes locales**, a la hora de diseñar planes, elaborar presupuestos y adoptar decisiones.
- **Un ecosistema de transparencia mundial más inclusivo, responsable y eficaz**, en el que los datos de la IATI se integren en los principales diálogos sobre políticas, plataformas operacionales y mecanismos de coordinación interinstitucionales.

El Plan de Trabajo para 2026 está estructurado en torno a **cuatro ámbitos de actuación estratégicos**, todos ellos basados en el Marco de Resultados, e incluye un componente específicamente relacionado con el desempeño institucional y de gobernanza básico. Juntos, estos pilares tienen por objeto aumentar la repercusión de la IATI, reforzar la identificación local con la IATI y crear sistemas de datos resilientes y centrados en el usuario.

El presupuesto total propuesto para 2026 asciende a **3.420.811 USD (incluidos 3.085.331 USD de fondos básicos, después de que el 17 de octubre los miembros de la IATI aprobaran un recorte presupuestario de 773.097 USD)**. Además, las contribuciones afectadas de los asociados que **se espera obtener en 2026 ascienden a 185.650 USD**, y servirán para financiar actividades catalizadoras clave, como el programa de mejora de la calidad de los datos y los talleres regionales de Oriente Medio y África que se incluirán una vez obtenidos los recursos. El presupuesto tiene una **estructura flexible y basada en resultados**, y se agrupa en ámbitos de actuación, trimestres y categorías de costos, lo que posibilita una ejecución adaptable y la realización de una supervisión estratégica a lo largo del año.

II. Resumen de las actividades básicas por ámbito de actuación estratégico

El plan de trabajo para 2026 incluye medidas fundacionales y orientadas al futuro, distribuidas en cada uno de los cuatro ámbitos de actuación integrados y en los factores facilitadores institucionales descritos en el marco de resultados del Plan Estratégico. A continuación figura un resumen de alto nivel de las actividades por ámbito de actuación:

Ámbito de actuación A: Refuerzo de los sistemas nacionales de utilización de datos

En 2026, la IATI impulsará avances sustanciales respecto a la **integración de los datos abiertos sobre ayuda y desarrollo en los sistemas nacionales y locales**, y brindará apoyo específico a los gobiernos de los países asociados y a las redes locales de organizaciones de la sociedad civil (OSC). Esto incluye la colaboración directa para aumentar la interoperabilidad de los datos entre la IATI y los sistemas gubernamentales (por ejemplo, sistemas de gestión de información sobre la ayuda, sistema de gestión de información sobre la financiación para el desarrollo, paneles de control de seguimiento y evaluación), la prestación de asistencia técnica para realizar ejercicios de diagnóstico y mapeo, y misiones personalizadas, virtuales y presenciales de apoyo a los países. La integración de los datos irá precedida de un ejercicio de mapeo que permitirá adaptar el apoyo a los países.

A través de talleres regionales e interregionales como el **Taller para Oriente Medio y África** y el **Diálogo de la IATI con países del Pacífico, pequeños Estados insulares en desarrollo y países de la cooperación Sur-Sur** que se ha propuesto, la iniciativa fomentará el intercambio entre pares y elaborará orientaciones prácticas sobre cómo la integración mejora la visibilidad, la coherencia y la adaptación de la cooperación al desarrollo al contexto local.

Paralelamente, a nivel nacional se llevarán a cabo labores de registro y validación de casos de uso de la integración en tiempo real, y se creará un cuerpo de pruebas sobre cómo los datos de la IATI facilitan la planificación y coordinación nacionales. Todo ello culminará en un **informe de síntesis sobre políticas**, en el que se indicarán los obstáculos y los factores facilitadores de la integración, dirigido a los gobiernos de los países, las OSC y los donantes.

Para finales de 2026, este ámbito de actuación generará los siguientes resultados:

- una red más sólida de agentes nacionales y locales que utilizan los datos de la IATI en los sistemas básicos;
- registro y difusión de modelos prácticos de integración y resultados reales; y
- mayor identificación de los asociados con respecto a la IATI, en cuanto que herramienta que promueve la eficacia y la transparencia en materia de desarrollo bajo el liderazgo de los países.

Ámbito de actuación B: mejorar la infraestructura de la IATI en aras de la calidad y la facilidad de uso de los datos

En 2026, la IATI consolidará y ampliará sus labores dirigidas a mejorar la calidad, exhaustividad y facilidad de uso de los datos publicados, para lo cual adaptará su infraestructura y sus herramientas a las necesidades prácticas de las partes interesadas en materia de desarrollo y ayuda humanitaria. Partiendo de los recientes avances que han permitido que la gestión de la calidad de los datos deje de concebirse como un mero ejercicio de recopilación, y se convierta en un proceso centrado en la funcionalidad, la confianza y la utilidad para los usuarios, este ámbito de actuación da prioridad a un conjunto modernizado de herramientas de uso de datos y mecanismos de retroalimentación con base empírica.

La Secretaría introducirá grandes mejoras funcionales en las principales herramientas de uso de datos de la IATI, como Datastore y la interfaz de programación de aplicaciones (API), d-Portal, Datos Financieros sobre el Desarrollo de los Países (CDFD, por sus siglas en inglés) y IATI Tables, con el fin de mejorar el rendimiento, la capacidad de búsqueda y la experiencia del usuario mediante una arquitectura unificada de interfaz interna (*backend*). Estas mejoras permitirán realizar consultas y extraer de datos con mayor rapidez, racionalizar la integración con sistemas externos (por ejemplo, el Servicio de Seguimiento Financiero, el apoyo oficial total para el desarrollo sostenible y los sistemas de gestión de información sobre la ayuda nacionales) y ampliar las opciones de visualización y exportación para los usuarios. Llevar a cabo "campañas de recopilación de opiniones sobre las herramientas", revisiones analíticas y diálogos sobre el estado de los datos, con carácter regular, permitirá que los usuarios promuevan mejoras continuas, así como establecer prioridades respecto a las características funcionales atendiendo a las necesidades.

Una gestión eficaz de los riesgos respaldará estas actualizaciones de infraestructuras y herramientas, reconociendo las dependencias entre los diversos sistemas de la IATI y su importancia para la estabilidad general de la plataforma. Por lo tanto, los cambios importantes de funcionalidad se secuenciarán cuidadosamente a fin de evitar interrupciones para los usuarios y se coordinarán entre Datastore, el registro, el panel de control y las interfaces conexas. Todas las mejoras seguirán un proceso consultivo y centrado en el usuario, guiado por los comentarios de las entidades que publican datos, los usuarios de datos y la comunidad de la IATI con miras a garantizar que las mejoras responden a las necesidades reales de los usuarios y preservan una arquitectura unificada en todas las herramientas de la IATI.

Un elemento central en el marco de esta labor es el **proceso de examen del estado de los datos**, que se institucionalizará como principal mecanismo de retroalimentación y rendición de cuentas de la IATI. Los exámenes diagnósticos trimestrales y los resúmenes sobre la calidad de los datos permitirán conectar las conclusiones extraídas de los análisis del panel de control y Datastore a actividades específicas de colaboración con las entidades que publican datos. Todo ello se incorporará a los informes anuales sobre la calidad de los datos que fundamentarán tanto las prioridades técnicas como las de gobernanza. Este enfoque creará un circuito sistemático de retroalimentación entre los usuarios de los datos y las entidades que los publican con el fin de mejorar la fiabilidad y utilidad de los datos de la IATI a la hora de adoptar decisiones.

A la espera de que la Unión Europea asigne fondos afectados, se pondrá en marcha un programa plurianual para mejorar la calidad de los datos, con el fin de impulsar la implicación nacional y la creación de capacidades en torno al uso de los datos, prestando especial atención a los diagnósticos de los países asociados y a los circuitos de retroalimentación adaptados a las necesidades nacionales de planificación y elaboración de informes.

Para finales de 2026, este ámbito de actuación generará los siguientes resultados:

- Herramientas de uso de datos actualizadas e integradas (CDFD, d-Portal, Datastore y IATI Tables) que mejoran la funcionalidad de los datos y la experiencia del usuario.
- Se introducirá un panel de control mejorado basado en la nueva metodología sobre calidad de los datos. Mejoras tangibles en la calidad de los datos de la IATI en los aspectos clave.
- Mejora del desempeño de las entidades que publican datos y de los circuitos de retroalimentación mediante exámenes regulares del estado de los datos y paneles de diagnóstico.
- Un ecosistema de calidad de datos con mayor capacidad de respuesta y centrado en el usuario, basado en las necesidades prácticas de toda la cadena de prestación de ayuda.

Ámbito de actuación C: defender la transparencia y la rendición de cuentas

En 2026, la IATI ampliará su visibilidad, sus alianzas y sus actividades de promoción con el fin de fomentar la transparencia como bien público mundial y factor clave para la eficacia en las labores de desarrollo. Este ámbito de actuación se centra en aumentar el valor y la legitimidad de los datos, las herramientas y las metodologías de la IATI en todos los espacios mundiales relacionados con las políticas, al tiempo que amplía el alcance de la iniciativa mediante alianzas diversificadas, el incremento del número de miembros y la movilización de recursos. Estas actividades tienen por objeto expandir el movimiento por la transparencia conectándolo con nuevos grupos de interés, como la filantropía, el sector privado, los medios de comunicación y la sociedad civil, y reforzando la colaboración con los miembros y defensores existentes.

La IATI participará estratégicamente en plataformas de políticas mundiales de alto nivel —como el Foro del Consejo Económico y Social sobre la Financiación para el Desarrollo de 2026, el Festival Mundial de Datos y el renovado Foro sobre Cooperación para el Desarrollo— con el fin de garantizar que sus contribuciones sean visibles, útiles e influyentes en las discusiones sobre cooperación internacional. En estos espacios, la iniciativa promoverá sus metodologías, herramientas e innovaciones en materia de gobernanza de los datos abiertos, reforzando así su papel de organismo normativo y facilitador de la interoperabilidad de los datos en el marco de programas amplios de transparencia e infraestructura pública digital.

Para fortalecer las alianzas estratégicas, la Secretaría elaborará productos de promoción y materiales de divulgación junto con organizaciones que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas. Entre otras publicaciones insignia, se elaborará un informe conjunto sobre la armonización de datos entre la IATI y el Servicio de Seguimiento Financiero, así como un informe titulado "Bridging Data Systems" [Conectar sistemas de datos] en el marco de la Plataforma de Acción de Sevilla. Estas colaboraciones también incluirán formatos de divulgación innovadores, como talleres para medios de comunicación en cinco países, a través de los cuales se mostrará la utilidad de los datos de la IATI para el periodismo nacional, las campañas de transparencia y los debates sobre políticas, especialmente en las regiones infrarrepresentadas.

La base de miembros de la IATI seguirá ampliándose y diversificándose, y se centrará en llegar a agentes no tradicionales, como fundaciones filantrópicas, entidades del sector privado, coaliciones de medios de comunicación y redes regionales. La Secretaría, mediante misiones bilaterales, mesas redondas regionales y campañas dirigidas a destinatarios concretos, promoverá la propuesta de valor de la IATI y favorecerá la adhesión de nuevos miembros. Se ejecutará una estrategia renovada de comunicación y participación para respaldar estas labores, proporcionando contenidos coherentes, multilingües y adaptados —como boletines informativos, campañas en las redes sociales, estudios de casos y contenidos en el sitio web— con el objetivo de aumentar la repercusión y la relevancia de la IATI en todo el mundo.

La comunidad de la IATI se fortalecerá aún más mediante iniciativas que reconozcan y celebren el liderazgo en materia de transparencia. La puesta en marcha de una Red de Defensores de la Transparencia proporcionará a los miembros y asociados apoyo personalizado para la

planificación de las actividades de promoción y conjuntos de herramientas de comunicación cuidadosamente seleccionados. Mover la infraestructura de participación comunitaria a plataformas más costoeficaces y accesibles garantizará la continuidad del intercambio entre pares, la puesta en común de conocimientos y la visibilidad de las innovaciones impulsadas por los miembros.

Para garantizar la viabilidad a largo plazo de estas labores, la IATI pondrá en marcha una estrategia integral de movilización de recursos dirigida a particulares con un elevado patrimonio neto, fundaciones filantrópicas, instituciones financieras para el desarrollo y alianzas público-privadas. La Secretaría, a través de un sistema central de gestión de las relaciones con las partes interesadas, se mantendrá en contacto con financiadores y asociados estratégicos para promover contribuciones voluntarias y coinversiones en bienes y servicios públicos relacionados con la transparencia.

Para finales de 2026, este ámbito de actuación generará los siguientes resultados:

- Participación en al menos tres foros políticos internacionales de alto nivel en los que se presentarán datos, herramientas o metodologías de la IATI.
- Entrega de publicaciones conjuntas emblemáticas y productos de promoción (por ejemplo, el informe "Bridging Data Systems" [Conectar sistemas de datos] y conjuntos de herramientas para los medios de comunicación).
- Ejecución de la Estrategia de Comunicación 2025-2028 y mejora de la difusión digital en todas las plataformas.
- Puesta en marcha de una Red de Defensores de la Transparencia en la que los propios miembros planifican las actividades de promoción y se presta apoyo para la participación.
- Implantación de una infraestructura comunitaria digital y costoeficaz, y revisión de la estrategia de colaboración.
- Un sistema de gestión de las relaciones con las partes interesadas y una estrategia de captación de fondos dirigida a al menos diez nuevos asociados del sector filantrópico o privado.
- Aumento del número de miembros de la IATI, tratando de llegar específicamente a nuevos sectores y regiones.

Ámbito de actuación D: promover el uso de los datos de la IATI en los diálogos sobre políticas

En 2026, la IATI **reforzará su papel de convocante, facilitadora y contribuidora** en relación con discusiones sobre políticas con base empírica, tanto a escala nacional como mundial,

mediante el uso estratégico de sus datos. Este ámbito de actuación promueve la aceptación de los datos de la IATI como un bien público en favor de la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria mediante el fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas a nivel nacional, el fomento de las alianzas mundiales en materia de investigación y políticas, y la creación de productos del conocimiento de gran impacto.

A **nivel nacional**, la Secretaría respaldará **diálogos nacionales y subnacionales estructurados**, como **los exámenes nacionales voluntarios (ENV)**, **las consultas relacionadas con los marcos nacionales integrados de financiamiento**, **la alineación con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS)**, **los diálogos sobre acción de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo** o **los foros de la sociedad civil y el parlamento**, en los que los datos de la IATI pueden presentarse como una herramienta para reforzar la transparencia, la coherencia y la rendición de cuentas mutua. El apoyo se prestará tanto a **los gobiernos de los países asociados como a las redes locales de OSC**, y se proporcionará con orientación y asesoramiento adaptados a las necesidades.

Para seguir fomentando investigaciones que resulten de utilidad para la formulación de políticas, así como la obtención de pruebas en el contexto local, la Secretaría forjará **alianzas estratégicas con universidades, laboratorios de ideas y consorcios de investigación**, y facilitará el acceso a los datos de la IATI para que se utilicen en publicaciones académicas, diagnósticos nacionales o informes políticos regionales. Esta línea de trabajo permite que la Secretaría tienda puentes entre **las comunidades de datos abiertos, rendición de cuentas e investigación**.

A escala mundial, la IATI aumentará su visibilidad e influencia en materia de políticas participando en foros de alto nivel sobre políticas, como el Foro sobre Financiación para el Desarrollo, la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, el Festival Mundial de Datos y el Foro Mundial de Datos, donde sus metodologías y contribuciones podrán servir de base para diseñar programas más amplios de transparencia, adaptación al contexto local e infraestructura pública digital.

Paralelamente, la IATI estrechará su colaboración con **comunidades temáticas clave y alianzas mundiales de financiación**, como **La Educación No Puede Esperar (ECW, por sus siglas en inglés)**, el **Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (PMASA)** y la **Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)**, para demostrar cómo los datos de la IATI permiten reforzar la coordinación sectorial, aumentar la visibilidad de los flujos de financiación y favorecer la armonización de los marcos de presentación de informes temáticos. Estas alianzas servirán como casos que demuestren la manera en que los datos abiertos sobre la ayuda permiten fundamentar directamente los pactos de financiación global y las actividades dirigidas a mantener la coherencia de las políticas.

Por último, la IATI se posicionará como proveedora de **pruebas oportunas y útiles para la formulación de políticas**, mediante el encargo y la publicación de **productos de análisis, resúmenes de investigación, estudios regionales y análisis temáticos transnacionales**. A

tal fin, llevará a cabo labores para mapear y exponer el uso de los datos de la IATI en el marco de la **cooperación Sur-Sur, la financiación climática, la descentralización de la ayuda humanitaria y los flujos de financiación de género.**

Para finales de 2026, este ámbito de actuación generará los siguientes resultados:

- **al menos tres** diálogos nacionales o subnacionales al año sobre políticas, en los que los datos de la IATI se utilicen para fundamentar medidas que favorezcan la eficacia, la coordinación o la planificación de la ayuda;
- **alianzas temáticas y de investigación nuevas o más sólidas (por ejemplo, ECW, PMASA, OCDE) que permitan elaborar análisis útiles para las políticas utilizando datos de la IATI;**
- **contribuciones estratégicas** a procesos y foros mundiales de alto nivel sobre políticas, posicionando a la IATI como un agente clave en el ecosistema de los datos abiertos; y
- **productos del conocimiento y casos de uso de gran valor informativo**, incluidas publicaciones intertemáticas, informes elaborados a medida y encuentros estructurados que configuren una agenda de aprendizaje en torno al uso de los datos de la IATI.

Desempeño institucional (gobernanza, finanzas, operaciones)

En 2026, la Secretaría de la IATI se centrará en reforzar los cimientos institucionales necesarios para ejecutar su Plan Estratégico y mantener su legitimidad, funcionalidad y capacidad de respuesta como iniciativa mundial multipartita. Esta línea de trabajo transversal garantiza la existencia de estructuras de gobernanza, sistemas financieros y mecanismos operacionales básicos para propiciar el éxito de los tres ámbitos de actuación de la IATI, al tiempo que permite a la iniciativa adaptarse, mantenerse y crecer conforme a las necesidades cambiantes de las partes interesadas.

Las actividades de gobernanza y administración se centrarán en garantizar el funcionamiento eficaz del Consejo de Administración de la IATI, la actualización puntual de la documentación y los procedimientos (incluidos los procedimientos operativos estándar), y la celebración de una Asamblea de Miembros de alta calidad. La Secretaría proporcionará apoyo en materia de coordinación de informes a los grupos de trabajo, facilitará la participación de los miembros en la adopción de decisiones y gestionará los acuerdos de membresía y contribución en consonancia con las políticas y los protocolos de diligencia debida de la IATI.

La sostenibilidad financiera se reforzará mediante una gestión sólida del flujo de efectivo, mecanismos de recuperación de costos y el establecimiento de nuevos acuerdos de contribución con los miembros de la IATI y los donantes. La presentación oportuna de informes financieros, la supervisión de los fondos fiduciarios y el cumplimiento de las auditorías garantizarán el uso transparente de los recursos y la rendición de cuentas a los financiadores.

Estas actividades también respaldan el seguimiento y la elaboración de informes en relación con el presupuesto de toda la Secretaría para las actualizaciones de la implementación y el informe anual.

Se mejorarán selectivamente los sistemas operacionales para respaldar las funciones de adquisición, recursos humanos y logística en los tres ámbitos de actuación, ateniéndose a las limitaciones presupuestarias actuales. Se dará prioridad a funciones cruciales como la incorporación de consultores, los servicios de traducción e interpretación, la logística de eventos y la facilitación de viajes. Siempre que sea posible, se aprovecharán las herramientas de gestión de proyectos y los sistemas de aseguramiento de la calidad para garantizar el cumplimiento de las políticas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), mejorando al mismo tiempo la prestación de servicios y la capacidad de respuesta.

Por último, la Secretaría proporcionará dirección estratégica e institucional mediante el diseño de estrategias transversales —como una estrategia tecnológica, una estrategia de alianzas y participación y una estrategia de cambio organizacional— acordes a las recomendaciones de la evaluación del Plan Estratégico y los informes anuales de resultados. Estas labores ayudarán a configurar el futuro rumbo de la iniciativa y a garantizar que la Secretaría esté preparada para cumplir su mandato.

A finales de 2026, esta línea de trabajo habrá generado los siguientes resultados:

- Cuatro reuniones del Consejo de Administración adecuadamente organizadas y registradas, con una participación activa de los miembros y medidas de seguimiento oportunas.
- Una exitosa Asamblea de Miembros virtual, con decisiones claras que quedarán reflejadas en los procedimientos operativos estándar actualizados y en la dirección estratégica de la IATI.
- Apoyo continuo a los grupos de trabajo de la IATI y gestión sólida de la membresía, los acuerdos y las exenciones.
- Sistemas de gestión financiera que garanticen la liquidez, la transparencia y la presentación oportuna de informes a donantes y miembros.
- Sistemas eficientes de adquisiciones, recursos humanos y logística que brinden apoyo en todos los ámbitos de actuación del plan de trabajo.
- Formulación de estrategias institucionales para reforzar la capacidad de toda la Secretaría y lograr un impacto organizacional a largo plazo.

III. Planificación financiera y flexibilidad

El presupuesto total propuesto para el Plan de Trabajo para 2026 asciende a **3.606.460 USD**, incluidos los recursos básicos y complementarios. Este total abarca todos los gastos previstos en los cuatro ámbitos de actuación estratégicos y el pilar de fortalecimiento institucional. También incluye los costos de gestión asociados para el PNUD (8% apoyo general a la gestión) y UNOPS (3,95%), este último también aplicado a las transferencias realizadas de UNOPS al PNUD.

Para consultar un desglose detallado del Plan de Trabajo y Presupuesto para 2026 por **ámbito de actuación** y **categoría de costos**, consulte el documento **Plan de Trabajo y Presupuesto para 2026 (desglose detallado): [#Copia para el Consejo de Administración del Plan de Trabajo y Presupuesto para 2026 - Hojas de cálculo de Google](#)**

IV. Solicitud para consideración por parte del Consejo de Administración

Los ajustes finales se realizarán antes de presentarse ante la Asamblea de Miembros y se comunicarán a los miembros a título informativo. La Secretaría también integrará los comentarios del Consejo en la puesta en marcha operativa, el seguimiento de los resultados y los posteriores ciclos de presentación de informes.

El ritmo de aplicación en 2026 se ajustará cuidadosamente a los niveles de personal de la Secretaría y a la priorización de las funciones esenciales. Este planteamiento garantiza que la prestación de servicios sea realista dentro de los recursos humanos y la capacidad operativa disponibles, lo que permite a la Secretaría centrarse en mantener la continuidad de los servicios básicos y, al mismo tiempo, secuenciar las actividades más complejas o que requieren más recursos en función de la financiación y la disponibilidad de personal.

La Secretaría invita al Consejo de Administración a:

- Aprobar el Plan de Trabajo y Presupuesto propuestos para 2026